



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 231-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
COM-SE-0200-2019 /	CM-266-IP-2019	213-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: XMEDIA IMPRESOS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 31 de octubre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los articulos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	300.00	UNIDAD	AGENDAS TAMAÑO 6.5 X 9.5 PUL 100 HOJAS IMPRESAS AMBAS CARAS A UN COLOR BOND 20 CBIERTA 8PORTADA Y CONTRAPORTADA) IMPRESAS EN CARTONCILLO BASE 12 PLASTICADAS PEGADO EN EMPASTE DURO ENCUADERNADO CON TIPO ESPIRAL PLASTICO	75.00	22,500.00
2	260.00	UNIDAD	CALENDARIOS TAMAÑO 14 X 22 CM 13 HOJAS (26PAGINAS IMPRESAS EN COVER A FULL COLOR BASE TRIPODE INPRESA EN CARTONCILLO BASE 18 FULL COLOR ENCUADERNADO CON ANILLO METALICO.	50.00	13,000.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					35,500.00
15% ISV Impuesto de Ventas					5,325.00
Total					40,825.00

SOLICITUD DE COMPRA DE:

1- AGENDAS:

-T/ AÑO 6.5 X 9.5 PULGADAS.

-100 HOJAS IMPRESAS AMBAS CARAS A UN COLOR EN BOND 20.

-CUBIERTA (PORTADA Y CONTRAPORTADA) IMPRESAS EN CARTONCILLO BASE 12 PLASTIFICADO EN EMPASTE DURO.

-ENCUADERNADO CON TIPO ESPIRAL PL

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

Handwritten signature and a stamp with the number 0360-141.

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 231-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
COM-SE-0200-2019 /	CM-266-IP-2019	213-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: XMEDIA IMPRESOS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 31 de octubre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

FJA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-----	----------	--------	-------------	-----------------	-------

ADQUISICIONES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

000040

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 232-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
No. DGRV-0655-2019 /	CM-274-IP-2019	214-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: HARON MICHAEL VELASQUEZ LAGOS / AZAFRAN CATERING Y MAS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 01 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

No. Orden	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	19.00	UNIDAD	ALMUERZO CON REFRESCO	115.00	2,185.00
2	38.00	UNIDAD	coffee break con referesco	88.00	3,344.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR					
sub-total					5,529.00
15% ISV Impuesto de Ventas					829.35
Total					6,358.35

SOLICITUD DE COMPRA DE ALIMENTACION CON REFRESCO Y COFFEE BREAK CON REFRESCO, FECHA 02 DE NOVIEMBRE 2019, SALA DE JUNTAS DEL 5 TO PISO DEL IP, 38 COFFE BREAK Y 19 ALMUERZOS.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
 TEGUCIGALPA, M.D.C.  
 HONDURAS

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
 TEGUCIGALPA, M.D.C.  
 HONDURAS

  
 0004915

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 233-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGA-2251-2019 /	CM-259-IP-2019	218-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SEGUROS CREFISA

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 31 de octubre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

J. PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00		Solicitud de fianza de fidelidad a nombre de Lic. Pablo Roberto Zuniga Soto, Director General Administrativo por el valor de L.500,000.00	10,000.00	10,000.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA					
sub-total					10,000.00
15% ISV Impuesto de Ventas					1,500.00
G.E GASTOS DE EMISION					500.00
AP SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES					200.00
Total					12,200.00

TIEMPO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

 ADQUISICIONES  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
HONDURAS C.A.

 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
HONDURAS C.A.

0000019

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 234-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
SE-MyE-IP 063-2019 /	CM-275-IP-2019	215-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: HARON MICHAEL VELASQUEZ LAGOS / AZAFRAN CATERING Y MAS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04 de noviembre de 2019

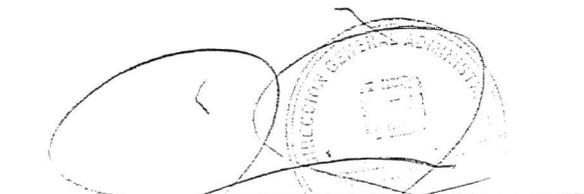
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

No. DA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	60.00	UNIDAD	Almuerzo para sesenta (60) personas, que incluya una carne, dos complementos, postre y refresco, servido en cristalería y cubertería de metal.	195.00	11,700.00
2	2.00	UNIDAD	Servicio de mesero (2) uno por día	650.00	1,300.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					13,000.00
15% ISV Impuesto de Ventas					1,950.00
Total					14,950.00

LAS COMIDAS SOLICITADAS SERA PARA PERSONAL QUE ESTA RECIBIENDO EL TALLER "EVALUACION Y GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 HONDURAS C.A.

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 235-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
SE-MyE-IP 066-2019	CM-276-IP-2019	217-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: HARON MICHAEL VELASQUEZ LAGOS / AZAFRAN CATERING Y MAS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

D. R-DA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	25.00	UNIDAD	Almuerzo para veinticinco (25) personas, que incluya una carne, dos complementos, postre y refresco, servido en cristalería y cubertería de metal	195.00	4,875.00
2	1.00	UNIDAD	Servicio de mesero	650.00	650.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					5,525.00
15% ISV Impuesto de Ventas					828.75
Total					6,353.75

LA ALIMENTACION SOLICITADA SERA PARA PERSONAL QUE ESTARA RECIBIENDO EL TALLER "REVISION DE ANALISIS SITUACIONAL DEL IP" QUE SE EJECUTARA EN SEGUIMIENTO A LA FORMULACION DE LA FASE I DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2024

EL DIA MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN UN HORARIO DE 09:00 A.M. A 04:00 P.M., EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA DEL PODER JUDICIAL (CONTIGUO A CHIMINIKE)

- 1- ALMUERZOS 25 SERVIDOS A LAS 12:00 M.
- 2- SERVICIO DE MESERO

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

ADQUISICIONES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

0000413



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 236-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGRV-0691-2019 /	CM-278-IP-2019	219-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CON CLASE EVENTOS Y ALQUILERES S.A

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 08 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

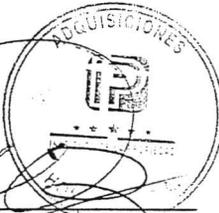
FDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	84.00	UNIDAD	ALMUERZO CON REFRESCO	90.00	7,560.00
2	84.00	UNIDAD	CENA CON REFRESCO	90.00	7,560.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR					
sub-total					15,120.00
15% ISV Impuesto de Ventas					2,268.00
Total					17,388.00

SOLICITUD DE COMPRA DE ALIMENTACION PARA MILITARES QUE ESTARAN PRESTANDO SERVICIO DE RESGUARDO EN LOS CENTROS DE OPERACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO DE TEGUCIGALPA. SE ADJUDICAN 84 ALMUERZOS Y 84 CENAS EN BASE A PRESUPUESTO.

CENTRO DE ORIENTACION Y ATENCION AL CIUDADANO TEGUCIGALPA ( 3 PERSONAS) DEL 12 DE NOVIEMBRE

CENTRO DE ORIENTACION Y ATENCION AL CIUDADANO TEGUCIGALPA ( 3 ) PERSONAS ( CENAS) DEL 07 DE NOVIEMBRE

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
  
 ADQUISICIONES

  
  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 237/2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGA-2312-2019/	CM-272-IP-2019	220-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CENTRO ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 11 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los articulos siguientes:

lo. DA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00	UNIDAD	Solicitud de Capacitación denominada "Curso de Excel Intermedio-Avanzado, para Veinte(20) colaboradores de la Dirección General Administrativa, conforme a TDR según Memorando J-DRH-1593-2019.	67,810.00	67,810.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA					
sub-total					67,810.00
15% ISV Impuesto de Ventas					10,171.50
Total					77,981.50

CAPACITACION DENOMINADA CURSO EXCEL INTERMEDIO AVANZADO PARA 20 PERSONAS

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

ADQUISICIONES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

0000058

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 238-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
J-DRH-1523-2019 /	CM-277-IP-2019	221-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CENTRO DE CRECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (CRECERH)

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 11 de noviembre de 2019

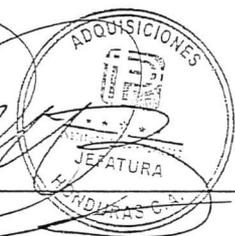
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

No. PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00	UNIDAD	Capacitación "Mejorando la Atención de Recursos Humanos". Para 30 colaboradores.	75,478.26	75,478.26
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					75,478.26
15% ISV Impuesto de Ventas					11,321.74
Total					86,800.00

CAPACITACION MEJORANDO LA ATENCION DE RECURSOS HUMANOS PARA 30 PERSONAS.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES



  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA



NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 239-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGRP-IP-DG-1366-2019 /	CM-292-IP-2019	222-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SERVICIOS Y PRODUCCIONES SERVIPROD

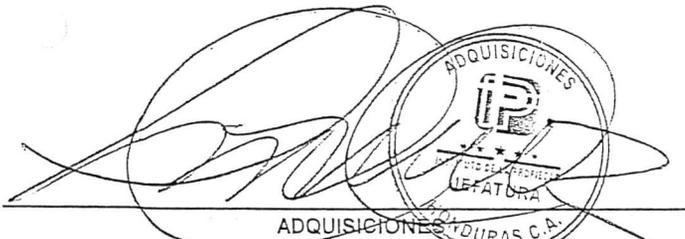
Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

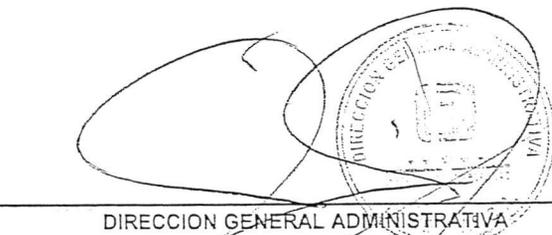
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00	UNIDAD	UN ESCENARIO Y ESTRUCTURA PARA BANNER DE 5X2 METROS	9,000.00	9,000.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL					
sub-total					9,000.00
15% ISV Impuesto de Ventas					1,350.00
Total					10,350.00

EL SCENARIO Y LA ESTRUCTURA SOLICITADA SERAN UTILIZADAS EN LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EL DIA SABADO 16 DE NOVIEMBRE EN EL MUSEO FERROVIARIO, EL MUNICIPIO DEL PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES DURAS C.A.

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 240-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGRP-IP-DG-1367-2019 /	CM-293IP-2019	223-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: INVERSIONES MONSOL S.A.

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

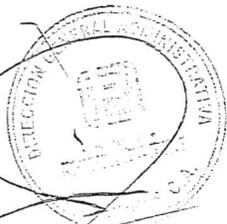
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3.00	UNIDAD	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES	1,325.00	3,975.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL					
sub-total					3,975.00
15% ISV Impuesto de Ventas					596.25
Total					4,571.25

LOS BAÑOS SOLICITADOS SERAN UTILIZADO EN LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD EL DIA SABADO 16 DE NOVIEMBRE EN EL MUSEO FERROVIARIO, EN EL MUNICIPIO DEL PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
  
 ADQUISICIONES Y CONTRATOS S.A.

  
  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 241-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGRP-IP-DG-1373-A-2019 /	CM-294-IP-2019	224-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ISRAEL CARDENAS DIAZ / INDUSTRIA ALIMENTICIA ACIMA BUFFET

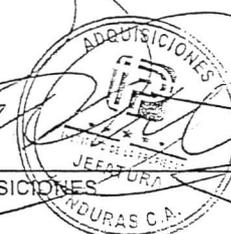
Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

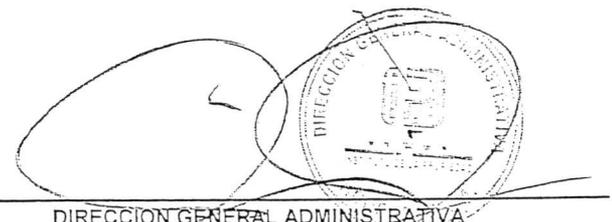
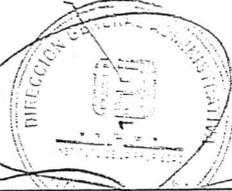
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	30.00	UNIDAD	ALMUERZO CON REFRESCO	100.00	3,000.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL					
sub-total					3,000.00
15% ISV Impuesto de Ventas					450.00
Total					3,450.00

LA ALIMENTACION SOLICITADA SERA PARA MILITARES QUE ESTARAN PRESTANDO SERVICIO DE RESGUARDO EN LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD QUE SE REALIZARA EL DIA SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN MUSEO FERROVIARIO DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
  
 ADQUISICIONES  
 TEGUCIGALPA, D.H.

  
  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 242-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DGRV-0695-2019 /	CM-284-IP-2019	225-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. DE R.L

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2.00	UNIDAD	SELLOS AUTOMATICOS REDONDOS	480.00	960.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR					
sub-total					960.00
15% ISV Impuesto de Ventas					144.00
Total					1,104.00

SOLICITUD DE COMPRA DE DOS SELLOS AUTOMATICOS REDONDOS.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
 TEGUCIGALPA  
 JEFATURA

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 243-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
<del>BGR-226-2019 /</del> COM-SE-226-2019 /	CM-288-IP-2019	226-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: XMEDIA IMPRESOS

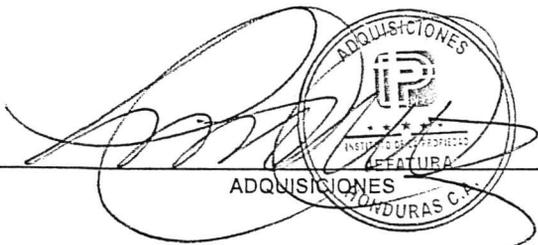
Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00		ROTULO PVC "BAÑO", MEDIDAS: 13 PULGADAS DE ANCHO X 6 PULGADAS DE ALTO	20.00	20.00
2	1.00		RÓTULO PVC "POR FAVOR ANUNCIARSE EN ARCHIVO", MEDIDAS: 13 DE ANCHO X 6 DE ALTO / PULGADAS	20.00	20.00
3	1.00		ROTULO PVC "ARCHIVO", MEDIDAS: 20 DE ANCHO X 7 DE ALTO / PULGADAS	40.00	40.00
4	1.00		RÓTULO PVC "REGISTRADOR" MEDIDAS: 20 DE ANCHO X 7 DE ALTO / PULGADAS	40.00	40.00
5	1.00		STICKER FULL COLOR PARA EXTERIOR CON LOGO DEL IP, MEDIDAS: 41 DE ANCHO X 29.5 DE ALTO / PULGADAS	150.00	150.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO					
sub-total					270.00
15% ISV Impuesto de Ventas					40.50
Total					310.50

SOLICITUD DE COMPRA DE ROTULOS PVC PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE YUSCARAN.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 TEGUCIGALPA, C.D.

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Recibido:  
 [Signature] xmedia 20-11-2019

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 244-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
COM-SE-225-2019 /	CM-289-IP-2019	227-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: XMEDIA IMPRESOS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00		ROTULO PVC "BAÑO", MEDIDAS: 13 ANCHO X 6 DE ALTO / PULGADAS	20.00	20.00
2	1.00		RÓTULO PVC "ENTREGA DE PLACAS", MEDIDAS: 17 ANCHO X 11 DE ALTO / PULGADAS	50.00	50.00
3	2.00		RÓTULO PVC "BIENES INMUEBLE", MEDIDAS: 17 DE ANCHO X 11 DE ALTO / PULGADAS	50.00	100.00
4	1.00		RÓTULO PVC "TRÁMITES REGISTRO VEHICULAR", MEDIDAS: 20 DE ANCHO X 7 DE ALTO / PULGADAS	50.00	50.00
5	1.00		RÓTULO PVC "REGISTRADOR", MEDIDAS: 20 DE ANCHO X 7 DE ALTO / PULGADAS	40.00	40.00
6	1.00		MICROPERFORADO PARA PUERTA DEL SEGUNDO PISO, MEDIDAS: 34.5 DE ANCHO POR 74.5 DE ALTO / PULGADAS	850.00	850.00
7	1.00		MICROPERFORADO PARA PUERTA EXTERIOR REGISTROS, MEDIDAS: 27.5 DE ANCHO X 80 DE ALTO / PULGADAS	700.00	700.00
8	3.00		STICKER PARA MODULAR (MOSTRADOR) 34 DE ANCHO X 18 DE ALTO / PULGADAS	60.00	180.00
9	3.00		STICKER PARA MODULAR (MOSTRADOR) 34 DE ANCHO X 24 DE ALTO / PULGADAS	80.00	240.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					2,230.00
15% ISV Impuesto de Ventas					334.50
Total					2,564.50

SOLICITUD DE COMPRA DE ROTULOS PVC QUE SERAN INSTALADOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD UBICADO EN DANL

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

Recibido: *[Signature]*  
Xmedia - 20-11-2019

*[Signature]*

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 244-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
COM-SE-225-2019 /	CM-289-IP-2019	227-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: XMEDIA IMPRESOS

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-----	----------	--------	-------------	-----------------	-------

  
ADQUISICIONES  
HONDURAS C.A.

  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

  
0000031



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 245-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
COM-SE-223-2019 /	CM-295-IP-2019	228-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: LACURACAO (UNICOMER)

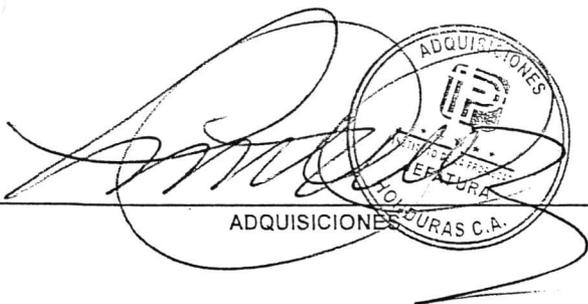
Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

J. PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00		CAMARA FOTOGRAFICA	20,432.19	20,432.19
2	1.00		TRIPODE DE CAMARA	3,354.78	3,354.78
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					23,786.97
15% ISV Impuesto de Ventas					3,568.05
Total					27,355.02

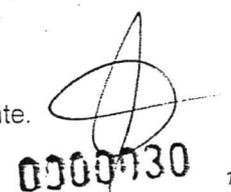
SOLICITUD DE COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA + MEMORIA SD DE 16 GB Y TRIPODE DE CAMARA DE 72 PULGADAS.

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 LACURACAO (UNICOMER)  
 TEGUCIGALPA, M.D.C.

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.

  
 0000130

R



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 246-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
SE-IP-988.2019 /	CM-296-IP-2019	229-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CON CLASE EVENTOS Y ALQUILERES S.A

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

J. PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	400.00	UNIDAD	Alquiler de 400 sillas de metal	15.00	6,000.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					6,000.00
15% ISV Impuesto de Ventas					900.00
Total					6,900.00

LAS SILLAS SOLICITADAS SERAN UTILIZADAS EN EL EVENTO QUE SE REALIZARA EL DIA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
  
 ADQUISICIONES TEGUCIGALPA HONDURAS C.A.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA



NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.





INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 247-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
SE-IP-988.2019 /	CM-297-IP-2019	230-2019
Al crédito <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROVEEDOR: PRODUCCIONES ORION

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 de noviembre de 2019

Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1.00	UNIDAD	Alquiler de Una (1) tarima de 60 centímetros de alto y 3.25 x 3.25 metros (largo y ancho)	3,800.00	3,800.00
2	1.00	UNIDAD	Alquiler de Estructura metálica para banner 2x3 metros (alto y ancho)	3,500.00	3,500.00
*****ULTIMA LINEA*****					
SECRETARIA EJECUTIVA					
sub-total					7,300.00
15% ISV Impuesto de Ventas					1,095.00
Total					8,395.00

LA ESTRUCTURA Y TARIMA SOLICITADA SERAN UTILIZADAS EN EL EVENTO QUE SE REALIZARA EL DIA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA



NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

ORDEN DE COMPRA

No. 248-2019

NUMERO DE CONTROL		
Memo	Cotización	Acta Adjudicación
DIGEPIH-393-2019 /	CM-GC-299-201	231-2019
		Al crédito <input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL PROVEEDOR: INVERSIONES TURISTICAS NASSER URBINA S.A. DE C.V.

Lugar y Fecha de elaboración: TEGUCIGALPA, M.D.C. 28 de noviembre de 2019

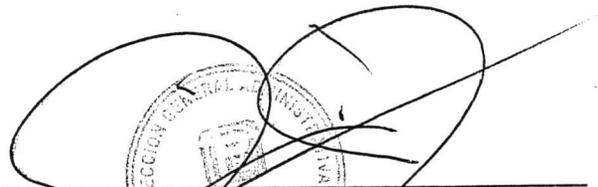
Solicitamos a usted(es) el suministro de los artículos siguientes:

No. PDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	35.00	UNIDAD	ALMUERZO CON REFRESCO	216.00	7,560.00
*****ULTIMA LINEA*****					
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL					
sub-total					7,560.00
15% ISV Impuesto de Ventas					1,134.00
ISC Impuesto por Servicio					756.00
Total					9,450.00

35 ALMUERZOS QUE INCLUYAN 1 CARNE, 2 GUARNICIONES, REFRESCO Y POSTRE. PARA DESARROLLAR EL TALLER SOBRE LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, EN LA CIUDAD DE LA CEIBA, ATALANTIDA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 201

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 76, párrafos segundo y tercero de las disposiciones generales de presupuesto 2019, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

  
 ADQUISICIONES  
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
 JEFATURA  
 ADQUISICIONES URBAS C.A.

  
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
 URBAS C.A.

NOTA: Favor presentar factura, recibos en duplicado y solvencia de S.A.R., para el pago correspondiente.